

**ANEXO C**

Solicitudes de eximencia cuyos descargos fueron presentados por la Empresa de Distribución Eléctrica ELEKTRA NÓRESTE S.A., correspondiente al informe de interrupciones del servicio eléctrico de MARZO 2019 por causales de Fuerza Mayor y Caso Fortuito; y que fueron ACEPTADAS por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

No.	IDInter	FechaIni	FechaRep	Causal	Motivo del rechazo	Resultado ASEP	Caso	Fallo final
1	453534-4048483101	01/03/2019 8:52	01/03/2019 11:54	15	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	S	4	ACEPTAR
2	453770-26963485101	02/03/2019 18:54	02/03/2019 19:49	70	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
3	454219-510230493101	06/03/2019 11:26	06/03/2019 17:38	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
4	454219-1107032493102	06/03/2019 16:26	06/03/2019 17:38	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
5	454386-25393485101	07/03/2019 10:30	07/03/2019 16:20	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
6	454399-141062504101	07/03/2019 12:02	07/03/2019 14:35	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
7	454312-9160483101	07/03/2019 13:05	07/03/2019 15:37	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
8	454312-9160483102	07/03/2019 15:31	07/03/2019 15:37	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
9	454364-28054485101	07/03/2019 16:28	07/03/2019 17:32	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
10	454397-25346485101	07/03/2019 17:57	08/03/2019 2:15	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
11	454397-140771504102	08/03/2019 1:35	08/03/2019 1:58	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
12	454674-184085499101	09/03/2019 12:18	10/03/2019 0:15	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
13	454960-63281485101	12/03/2019 7:46	12/03/2019 11:24	70	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
14	455117-513507504101	12/03/2019 10:53	12/03/2019 11:33	11	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	S	7	ACEPTAR
15	455019-25321485101	12/03/2019 12:39	12/03/2019 17:50	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
16	455119-57515485101	3/03/2019 08:40:19.00	03/03/2019 13:00:00.00	70	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
17	455117-513507504102	3/03/2019 08:52:00.00	03/03/2019 13:00:00.00	11	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	S	7	ACEPTAR
18	455315-152601485101	4/03/2019 15:32:55.00	04/03/2019 18:50:00.00	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR

19	455854-74792485I01	5/03/2019 09:24:31.00	5/03/2019 14:55:00.00	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
20	455578-48889485I01	5/03/2019 16:32:09.00	5/03/2019 19:00:00.00	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
21	455631-141515504I01	5/03/2019 21:44:00.00	7/03/2019 11:30:01.00	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
22	455906-513380499I01	3/03/2019 17:38:57.00	3/03/2019 02:29:00.00	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
23	456982-29492485I01	5/03/2019 13:52:44.00	5/03/2019 18:10:00.00	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
24	456949-42463485I01	5/03/2019 15:51:38.00	6/03/2019 18:45:00.00	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
25	457289-153533504I01	3/03/2019 03:23:44.00	3/03/2019 04:43:13.00	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	S	4	ACEPTAR
26	457289-153533504I02	3/03/2019 11:48:00.00	3/03/2019 12:49:00.00	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	S	4	ACEPTAR
27	457490-142781504I01	0/03/2019 17:30:22.00	0/03/2019 18:00:00.00	17	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR